

DENUNCIAMOS EL MACHISMO JUDICIAL E INSTITUCIONAL

Otro 25 de noviembre más, Día Internacional Contra las Violencias Machistas, y los derechos de mujeres y menores se continúan vulnerando cada día de manera feroz. Este año, desde la Asamblea 8M Zaragoza queremos hacer una denuncia pública de la violencia judicial, administrativa e institucional que sufrimos las mujeres, porque violencia machista no son sólo los golpes ni las agresiones directas, sino también todo el entramado que lo permite, lo justifica, lo legitima y cuestiona nuestras vidas.

Algunas cifras: 88 feminicidios en lo que va de año y 86 menores asesinadas y asesinados por sus padres desde 2010. Estos asesinatos tienen que ver con una educación machista que sigue transmitiendo la posesión del hombre sobre la mujer y sus descendientes y que ha generado un negocio judicial en torno a los derechos de mujeres y menores, que se nutre de silenciarnos sistemáticamente cuestionando nuestra credibilidad y la de las y los menores.

La Violencia Judicial e Institucional contra menores y mujeres se justifica acusando a las madres de manipuladoras, algo que encaja con todos los clichés machistas que soportamos en el resto de aspectos de nuestra vida: ya se sabe, las mujeres que no nos sometemos somos mentirosas, brujas e histéricas.

Este 25N, exigimos:

- La reforma urgente del Código Penal: tienen que desaparecer las sentencias que atacan la dignidad, la integridad y la libertad sexual de las mujeres. Si el consentimiento no es explícito, hay violación. Es necesario modificar el Código Penal para que se entienda que sólo sí es sí y que el consentimiento debe ser libre y consciente.
- Formación en género obligatoria para el estamento judicial, seria y efectiva.
- La aplicación del Convenio de Estambul y de las "Directrices del Consejo de Europa sobre Justicia Adaptada a los Niños".
- La puesta en marcha inmediata del Pacto de Estado, con dotación presupuestaria real que permita la aplicación efectiva de las diferentes medidas.

Denunciamos también algunas cuestiones relevantes en nuestra ciudad:

- Es urgente una revisión y nueva normativa de los puntos de encuentro que aclare sus funciones. Recientemente varias mujeres han denunciado al CAIF (Centro de Atención Integral a las Familias) por amenazas, coacciones y maltrato psicológico a los menores atendidos. Los maltratadores no deben tener regímenes de visitas y el Gobierno de Aragón debe implementar las medidas aprobadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- La figura privada del coordinador parental, que algunas instancias como el Justicia de Aragón pretenden imponer, es una figura patriarcal creada por la

derecha y relacionada con las teorías de alienación parental, que deslegitima a las mujeres que sufren violencia de género y desprotege a los menores.

Por último, queremos denunciar también la connivencia de medios de comunicación - como Tele 5 y muchos otros- con la violencia institucional, inventando datos sobre denuncias falsas, presentando a los hombres como víctimas y negando la violencia de género.

CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, AUTOORGANIZACIÓN FEMINISTA.

NO A LA IMPUNIDAD, FORMACIÓN EN GÉNERO PARA EL ESTAMENTO JUDICIAL Y EDUCACIÓN FEMINISTA EN LAS AULAS, BASADA EN LA LIBERTAD Y EL RESPETO.

¡¡¡VIVAS NOS QUEREMOS!!!